

ARTÀ ► MEDIO AMBIENTE

El contrato de recogida de basuras se amplía para dar un mejor servicio a los vecinos

A. Bassa

El pleno ordinario del Ajuntament de Artà aprobó por mayoría una modificación del contrato de recogida y transporte de residuos y limpieza viaria con el objetivo de dar un mejor servicio a los ciudadanos.

El cambio de esta contratación obedece a que en los últimos tiempos ha proliferado una vegetación espontánea en muchas aceras del municipio que ha generado quejas ciudadanas. Por ello se aprobó un incremento de 43.322,46 euros respecto al contrato anterior, ya que en el pliego de condiciones la partida presupuestaria no estuvo suficientemente dotada para abordar con garantías este problema que preocupaba a la ciudadanía. La adjudicataria es la UTE Urban Serveis.

La Regidoria de Manteniment i Infraestructures del Ajuntament presentó la nueva documentación económica en base

► GARANTÍAS

Se da solución a la proliferación de vegetación en las aceras de la localidad

a los cálculos que figuran en el informe técnico de la empresa auditora que ha cuantificado el volumen de trabajo y el tiempo para llevarla a cabo.

Desde el Ajuntament se había detectado que el servicio no era suficiente y que los vecinos reclamaba una mejora en los resultados por lo que respecta a la limpieza de las aceras y del núcleo costero de la Colonia de Sant Pere.

Por otra parte, Unió Independent d'Artà (UIA) presentó una moción en la que se instaba al equipo de gobierno a impulsar un censo de animales para poner en funcionamiento el sistema de detección de excrementos a través de la identificación genética. La propuesta fue debatida, pero no salió adelante.



El pleno ordinario debatió el cambio de contrato.

